

PROGRAMA PARA LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AL CONSEJO ACADÉMICO 2021-2023

-DOCUMENTO RESUMEN-

Principal: Cristhian Stiven Zamudio Potes. Licenciatura en Matemáticas

Suplente: Oriana Valentina Soler Trujillo. Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en DDHH

En el siguiente documento se presenta nuestra propuesta programática para una representación estudiantil amplia, participativa y construida en unidad, para el periodo 2021-2023, ante el Consejo Académico -CA- de la Universidad Pedagógica Nacional-UPN- y que se encuentra en diálogo con la propuesta al Consejo Superior Universitario; donde se exponen nuestros principios políticos y programáticos bajo la consigna fundamental que rige nuestro accionar ideológico y pragmático: La unidad estudiantil. Con esto, pretendemos construir un proyecto de representación como medio que posibilite llevar y reconocer las voces del estudiantado y que sean vinculantes a la hora de la toma de decisiones, recogiendo la histórica lucha por la defensa de la educación pública, reivindicando el legado que muchos y muchas estudiantes nos han heredado en los últimos años, proponiendo una ruta de trabajo común, amplia y colectiva que nos permita generar procesos dentro de nuestra universidad, con la esperanza de consolidar una educación digna, gratuita, científica, antipatriarcal y al servicio del pueblo colombiano.

¿Cuál es nuestra lectura actual de la UPN?

La crisis de la educación pública se profundiza cada vez más. El déficit presupuestal de las Universidades públicas en Colombia sobrepasa los 18 billones de pesos, y esto afecta directamente el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional, reduciendo la capacidad de inversión en proyección social, bienestar universitario y excelencia académica. La crisis presupuestal y la legislación de la educación superior han obligado a que la UPN limite la ampliación de cupos para los sectores populares y a su vez eleve el costo de las matrículas, y paradójicamente en el marco de la pandemia asuma sin mayores reparos y exigencias al Gobierno los costos financieros para cubrir “matrícula cero” que deben ser responsabilidad única y exclusivamente del Estado al igual que garantizar la financiación del 100% en funcionamiento e infraestructura. Esta situación está generando que muchos estudiantes no puedan acceder o continuar con el cumplimiento de las responsabilidades académicas, problemática que debe analizarse a profundidad, con el objetivo de generar soluciones a los estudiantes en condición de vulnerabilidad económica que no puedan pagar las matrículas. Además, se evidencian, la falta de subsidios de alimentos, transportes, fotocopias, internet y equipos de cómputo, puesto que la mayoría de estudiantes son de estratos 1,2 y 3 y muchos no cuentan con los recursos necesarios para poder llevar a cabo sus estudios, vulnerando así el derecho a la educación.

La emergencia sanitaria en la cual nos encontramos inmersos agudiza aún más las problemáticas estructurales que aquejan a las Universidades públicas, particularmente a la Universidad Pedagógica Nacional, donde el tejido de la comunidad universitaria se encuentra desgastado y cada vez más roto, se debe reconocer que el tejido es el eje fundamental para hacer frente a estas problemáticas, que van desde desfinanciación y precarización de la labor de los funcionarios. Lo cual causa daño colateral una reducción en la investigación, extensión, bienestar universitario y en general el desarrollo académico, hasta el constante intento de pérdida de la autonomía universitaria. Incluso a pesar que en la normatividad de la Universidad se encuentra consignada la creación de un consejo estudiantil. Esto a la luz del día de hoy no ha sido posible consolidarlo. Sumarle a esto que el encerramiento y las cuarentenas han cohibido el espacio de debate y diálogo en el cual estábamos acostumbrados a asistir. Frente a esto los estudiantes se han visto sometidos a aceptar todas las disposiciones que salgan del gobierno universitario o nacional ya que estamos desarticulados. Observando estas particularidades podemos notar que ni siquiera tenemos mínimas garantías académicas que sí poseen otras universidades tales como la cancelación de materias y semestre sin costo, el congelamiento de las pruebas académicas, entre otras consideraciones a tener en cuenta por el momento específico en el que estamos pasando.

Revisando los asuntos que como Universidad y estudiantes tenemos pendientes podemos encontrar la creación de propuestas para reformas a los distintos reglamentos, donde es imprescindible hacerles una actualización, la reforma al reglamento estudiantil es una lucha ganada por las y los estudiantes, pero que hoy por hoy no se ha presentado una

propuesta formal para esta reforma. Además, llevando alrededor de un año en esta contigencia no se han creado planes para volver a asistir de forma presencial, a través de un plan de alternancia. Donde se prime el regreso a espacios necesariamente presenciales, como: laboratorios, expresiones corporales y físicas, uso de teatros, acceso a material didáctico y bibliotecario, entre otros. Finalmente nos encontramos de frente con una reforma al estatuto general, en el cual ya se creó la “Mesa de Trabajo para la propuesta de reforma a la estructura orgánica de la Universidad” dónde habría que hacer una reforma a sus funciones y conformación, pues en dicha conformación solo participa un estudiante, que es el representante al CSU y frente a la decisión la propuesta se expone ante el consejo directivo, sin tener en cuenta una socialización previa a los diferentes estamentos.

NUESTROS PRINCIPIOS Y HORIZONTE POLÍTICO:

Principios	Proceso político
Antipatriarcado	Reconocemos que vivimos en una sociedad donde existen dominaciones y opresiones culturales, políticas y económicas que reproducen injusticias y asimetrías entre hombres y mujeres, estas opresiones se reproducen al interior de la universidad con expresiones machistas, misóginas y de violencias de género. Ante ello será necesario apoyar e impulsar las apuestas e iniciativas que le apuesten a la eliminación de las violencias de género al interior de la universidad.
Construcción conjunta	Proyectamos una noción de trabajo basada en la construcción de poder de forma colectiva. No compartimos el autoritarismo, el dogmatismo y el sectarismo. Propendemos por la unidad basada en lazos reales de trabajo mancomunado por la defensa de la educación pública.
Autonomía y democracia	Potenciar espacios de participación estudiantil que existen al interior de la UPN. Propender por que las propuestas y decisiones surgidas en los espacios deliberativos estudiantiles sean reflejadas en nuestras posiciones en el CSU y CA. Así mismo, gestionar la construcción amplia y democrática de la reforma de estatutos de la Universidad, generando mecanismos de participación directa y de base por parte de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.
Defensa de los DDHH	Defendemos y reivindicamos nuestro derecho a la libertad de expresión y pensamiento. Denunciamos la estigmatización y persecución tanto física como intelectual al movimiento estudiantil y al movimiento social y popular. Rechazamos las amenazas por parte de grupos paramilitares y el accionar represivo de la fuerza pública, así como la guerra mediática librada por los mass-media, trabajaremos en la construcción de espacios reflexivos, defensa y exigibilidad de los derechos humanos. Propendemos y abanderamos la defensa de la vida y la dignidad de los y las ciudadanas.
Defensa de la educación pública	Defendemos una educación pública que permita el acceso y la permanencia para toda la sociedad en su realización; el Estado debe garantizar los recursos económicos y el potencial humano para su buen funcionamiento. De igual manera, consideramos necesario recuperar la noción de lo público como aquello en lo que reside el bien común; en ese sentido, el conocimiento debe estar al servicio de las mayorías del país. Luchamos por una educación pública que responda a las necesidades e intereses de los sectores populares, favoreciendo la propiedad intelectual colectiva y propiciando la proyección social de la educación mediante el ejercicio profesional, investigativo y participativo
Diversidad cultural	Creemos que la universidad debe impulsarse como un territorio donde se puedan visibilizar las diversas manifestaciones culturales de la comunidad universitaria. Se impulsarán apuestas que desde el diálogo intercultural visibilicen la diversidad y coyuntura una cultura universitaria, basada en el respeto y la solidaridad.
Ecología	Es necesario que la academia genere conciencia sobre el deterioro del ambiente y las políticas destructoras de nuestro planeta. Será necesario construir apuestas que permitan que como comunidad universitaria incorporamos en nuestra formación pedagógica la conciencia ambiental y el respeto por la naturaleza.

Propuestas:

- Generar sentido de pertenencia mediante un constante diálogo con los estamentos y los órganos directivos universitarios, sobre las decisiones que impliquen el desarrollo de la Universidad. Aprovechar la multidisciplinariedad de la Universidad en la construcción colectiva de este. Incluir la gestión de un canal de comunicación e información eficiente y efectivo, para los distintos estamentos donde se comunique las decisiones y discusiones que lleva la Universidad, además de articularse con la Radio Pedagógica y potenciar este recurso tan importante de comunicación.
- Construir un plan de formación desde la Universidad, dirigido a los distintos actores de la comunidad universitaria en pro de cualificarlos respecto a las distintas discusiones que competen a las políticas académicas que se generen y desarrollen, los cuales deben ir encaminados a la formación de estudiantes y docentes con: pensamiento crítico, problematizador, constructivo y participativo; cultura de pertenencia y responsabilidad frente a lo público; con una reflexión y acción constante, permitiendo su mejoramiento a través de la praxis.
- Con la conformación del Consejo estudiantil y el fortalecimiento de los distintos espacios multiestamentarios, proponer y hacer papel de veeduría entorno al **desarrollo académico** de la Universidad, generando equipos técnicos, que incentiven la construcción de proyectos que respondan al objeto misional de la Universidad, desde la investigación, extensión, bienestar universitario y los distintos programas.
- Conceptuar desde las bases estudiantiles y en trabajo de construcción conjunta multiestamentaria los distintos **proyectos de reglamento**, independientemente que reglamento sea, como por ejemplo ampliar la representación estudiantil en la mesa de trabajo actual para la reforma a la estructura orgánica de la Universidad.
- En sus facultades como consejo académico, **establecer planes y políticas** para hacer un retorno paulatino a la presencialidad. Iniciando lo más pronto posible una estrategia de alternancia que permita el uso de laboratorios al igual que los diferentes espacios para desarrollar expresiones corporales y trabajo físico, se contemple el uso de teatros y auditorios y acceso a material didáctico y bibliotecario, con fines académicos y discusión estudiantil, como espacios asamblearios, de construcción y decisorios.
- Reconociendo el trabajo y las posiciones de la anterior representación al CA, se toma como punto de partida los avances logrados durante su gestión, se reflexiona sobre la misma y se comparten fines programáticos y estratégicos en vía del fortalecimiento a la participación y la incidencia crítica de la Universidad, no solo desde adentro sino también sus aportes a la sociedad como lo son: la prevención de deserción, la producción de conocimiento a través de la docencia y la investigación, la búsqueda de un presupuesto digno, participación estudiantil en reformas académicas y de estatutos, en la proyección social y el gobierno universitario.
- **Los demás que vayan en vía con la alianza propuesta al CSU y a las distintas facultades**